

IV. Un quinquenio (1986-1990)

Por eso se cumplen 20 años

El día 2 de enero de 1991, previa venia del Excmo. Sr. Presidente de la Real Academia de Medicina de Salamanca, la criatura, ya crecida, pasados los años “tontos” de la adolescencia, en plena juventud, apagaría las veinte velas que certificaban su vigésimo aniversario. Ya tiene una concreta dimensión espacial, aunque sigue con los riesgos deslocalizados y, aunque robusta, tiene ya constancia de las precariedades de la vida. Goza de buena salud, vislumbra un futuro prometedor —iserá la ilusión de la juventud!—, aunque suponemos que, alguna noche, la oscuridad que precede al alba habrá dicho “tengo miedo”. No obstante, mira, de vez en cuando, al pasado —que una vez fue futuro— y que no está descontenta con su devenir. Ha cumplido y cree, ella, que con creces, después de los pasos vacilantes que han supuesto esos años transcurridos, en los que todo ser humano se plantea la posibilidad de vivir y seguir viviendo. Aún tiene un cierto “individualismo posesivo”, piensa ella —y con ella el autor— que es fruto de edad aún temprana, pero que no tardando mucho, con la ayuda de los miembros que la conforman, se abrirá al sistema del horizonte y experimentará el cambio que lleva a las certidumbres. Aún recuerda el año de 1986 (también el 2 de enero), en que, con los quince

años de la “niña bonita”, tal y como quedó reflejado en anterior capítulo (“La época de la maduración”), piensa haber desarrollado una actividad intensa, no en vano han ingresado, como miembros Numerarios, la suficiente cantidad de personalidades —todas ellas brillantes, piensa la criatura—, como para considerar a la Corporación, ya, una “consecuencia fundamental”.

Pero no estamos adelantando dos días, que este capítulo, aunque haga alusión al inminente cumpleaños, se da por acabado el 31 de diciembre de 1990, después de glosar un quinquenio (1986-1990), que tampoco —cinco años— es mala cifra. Así redondeamos los casi veinte años —total por dos días!— de la Real Academia de Medicina de Salamanca.

Al iniciarse el quinquenio que vamos a relatar, la Real Academia puede considerarse ya un “ente” con cuerpo, pues acoge en su seno el suficiente número de Académicos, para que pueda desarrollar un acorreción y adecuada función científica y de divulgación. El periodo anteriormente analizado, que denominamos —dicho ha quedado líneas más arriba— como “La época de la maduración”, se caracterizó por el ingreso paulatino de Académicos Numerarios, que cubrían las plazas —en las distintas secciones— que marcaban los Estatutos, de tal forma que la Memoria que refleja los acontecimientos de 1971 a 1985, da constancia, con fecha 31 de diciembre de 1985, de la existencia de veintitrés Académicos de Número y de cincuenta Académicos Correspondientes cuyo acceso como tal a la Academia tuvo lugar por méritos —previa presentación del candidato por tres Académicos Numerarios—, o bien por haber obtenido algún Premio de la Real Academia, que llevaba consigo el nombramiento de Académico Correspondiente.

Al finalizar el año de 1985, la Academia de Medicina de Salamanca cuenta con ocho académicos Supernumerarios y Honorarios. D. Luis Zamorano Senabre, por no haber tomado posesión de su plaza al trasladar su domicilio oficial a

Madrid; D. José Antonio Clavero Núñez, por la misma razón; D. Blas Aznar González, que no llegó a tomar posesión y, tras su jubilación, se trasladó a Asturias; D. Antonio García Pérez, que no pronunció su discurso de ingreso y se trasladó como catedrático a Sevilla y, posteriormente a Madrid; D. Casimiro del Cañizo Suárez, que pasó de la condición de Numerario a Honorario por renuncia; D. Francisco Giral González, que perdió su status de Numerario (pasó a Honorario) por traslado de domicilio, siendo ocupada su vacante por don Julio Rodríguez Villanueva, cuya toma de posesión atrás quedó reflejada; D. Manuel Martín Marcos, que no tomó posesión de su cargo, aunque posteriormente, como luego veremos, pronunció su discurso de ingreso, ocupando hoy plaza de Numerario, y D. Marcelino Sayans Castaños, que renunció a su plaza de Numerario, mutándose en Honorario. Seguía como Electo don Antonio López Borrasca.

Hubo que lamentar, por lo que no figuran “en nómina” al finalizar el año 1985, el fallecimiento de seis Académicos, cinco de ellos electos y un Académico Numerario. D. Carlos Gil Gayarre, supernumerario al trasladar su domicilio sin toma de posesión, con posterior fallecimiento en Madrid. D. José María Bayo y Bayo, que había renunciado a su condición de Electo, lo mismo que D. Fermín Querol Navas. D. Miguel Moraza Ortega y D. Darío Carrasco Pardal, que no llegaron a pronunciar el discurso de ingreso. Por último, como ya se constató, al comenzar el año 1986, ya no estaba entre nosotros el Excmo. Sr. D. Fernando Cuadrado Cabezón, quien fuera el primer Presidente de la Real Academia de Medicina de Salamanca. Todos quedan en nuestra memoria y en nuestra esperanza.

En el periodo de 1971 a 1985 se nombraron cincuenta y cinco Académicos Correspondientes. Dos de ellos, la Ilma. Sra. D^a María del Carmen Sáenz González y el Ilmo. Sr. D. José Miguel Diego Gómez, pasaron a ocupar plaza de Numerario. Hubo que lamentar, antes de 1985, el fallecimiento de tres

de estos Académicos Correspondientes. El dolor por la pérdida dejó su constancia, no sólo en las frías páginas de la Memoria, sino en el corazón y el afecto de quienes les conocieron y trataron. Tres vidas truncadas en demérito de la Academia. Quisiera, por una cuestión personal —a la que me autoriza el ser el padre de esta obra—, dedicar un recuerdo a don Luis Sánchez-Granjel Santander, cuyo cariño por él no nacía sólo de ser hijo de quien era, sino porque Luis era un hombre excepcional, con el carácter de su madre Julia y la impronta académica y universitaria de su padre. Su muerte, como años después la de su madre, fueron un duro golpe asestado en lo más profundo de mi corazón.

Con los mimbres relatados, el arrebol en sus mejillas de “moza” aún joven, la Real Academia de Medicina de Salamanca encara el año de 1986, en el que, ya está dicho, cumple quince años, tal vez, como queda escrito en otra parte, muchos en la vida de una persona, pero pocos aún en la trayectoria de una Institución.

Durante el periodo que ahora transcribimos, no tuvo lugar ninguna incorporación como Académico de Número, aunque alguna plaza hay vacante, de acuerdo con las normas que marcan los Estatutos. Al comenzar el año 1986, hay 1 vacante en la Sección 1ª de Ciencias Fundamentales, 2 vacantes en la Sección 2ª de Medicina, 2 vacantes en la Sección 3ª de Cirugía, 1 vacante en la Sección 5ª de Farmacología y Terapéutica, y 1 vacante en la sección 6ª de Medicina Legal, Psiquiatría e Historia de la Medicina.

Habría que definir, este quinquenio, como período estable y “fiable” en el asentamiento de la Corporación, dentro del panorama científico salmantino y español. Un periodo de reposo, de meditación, con la vista puesta en el horizonte de la reflexión. Es posible que el término resulte, cuanto menos, rimbombante o llamativo, pero este periodo, para alejarse de la tentación al vacío que suponen las “demasiadas” prisas, podría denominarse como “paisaje mural”, propicio para la

confirmación de proyectos, trayectoria y logros. Fundamentar lo conseguido, para que perdure y no se pierda en el olvido, al tiempo que se abre, poco a poco, esa ventana por la cual, al mirar, se proyecta hacia el exterior la voluntad de superación. Es posible que lo más difícil esté hecho —pasado el trauma del parto, las zozobras de la infancia y las inquietudes de la adolescencia—, pero no conviene, como bien se sabe, dormirse en los laureles. Tal vez en este quinquenio —meditación, piensa el autor, se fraguó, una vez bien “documentada” en miembros, la explicación de la fuerza de que hoy goza esta Real Academia de Medicina. Las cosas y eventos realizados durante este periodo, tal vez, no sean muy elocuentes en cantidad, pero su calidad pone en evidencia que la corporación está inequívocamente en el buen camino. El proyecto académico se va equilibrando ante lo que se hace y ante lo que se piensa hacer. Alguno podría hablar de época de síntesis y proyecto hacia el futuro. Despojada de cualquier elemento accesorio, la Real Academia va saliendo, poco a poco, de su silencio visual a la memoria gestual. Porque un día, que los ahora presentes no verán, esta Institución tendrá que tener un sentido de intemporalidad, “más allá de la realidad natural” (Eugenio Trías, *Vértigo y pasión*. Un ensayo sobre la película “Vértigo” de Alfred Hitchcock. Madrid, Taurus 1997). La voluntad humana, si quiere llegar a ser expresión exacta, tiene que apoyarse en la paciencia de los años, no grandes eventos, pero sí una lluvia persistente, clara y fecunda.

No obstante, si ocurrieron cosas importantes, como que la Academia, por unanimidad, en sesión de 12 de marzo de 1986 y cumpliéndose los requisitos que establece el artículo 9º de los Estatutos, acordó designar Académico de Honor al Excmo. Sr. D. Antonio Puigvert Gorro, destacada figura de la Urología Española contemporánea. Con ocasión del Homenaje que se le dedicó en Barcelona se le hicieron entrega de la medalla y título, estando representada la Academia en dicho

acto por los miembros numerarios de la misma Drs. D. Joaquín y D. Juan Montero Gómez. Buena manera de ensanchar el vocabulario de nuestra Real Academia, porque Puigvert es un hito, no sólo de la Urología, sino de la Medicina Española. Se aumentaba la trama científica en términos técnicos y praxeológicos. Consta el agradecimiento del profesor Puigvert ante el homenaje de la Academia salmantina.

Se siguieron concediendo, anualmente, los Premios de esta Real Academia, subvencionados por la misma Academia y otras instituciones universitarias, profesionales o financieras. Si en capítulo anterior señalábamos los Premios concedidos, no parece oportuno repetir la relación. Basta con afirmar que se han ido consolidando y adquiriendo gran prestigio no sólo en esta ciudad y su Universidad, sino fuera de la misma. Es de destacar que la categoría de los trabajos premiados rayó a gran altura, tal es así que algunos de los Premios según consta en las Memorias Acordes, quedaron desiertos, como había ocurrido en etapas anteriores, y como ocurriría en etapas posteriores, por no tener el nivel científico adecuado. La calidad antes que el prestigio, que éste será grande si aquella es mayestática. Durante los años 1986, 1987 y 1988 se otorgó —según adelantábamos páginas atrás— el Premio “Profesor Cuadrado” instituido por el “Comité organizador del VIII Congreso Nacional de Cirugía”. El primer firmante del trabajo premiado adquiriría la condición de Académico Correspondiente, en similitud con lo que acontecía con el Premio financiado por la Real Academia.

Además de la incorporación de estos Académicos Correspondientes, consecuencia del Premio logrado, la Real Academia de Medicina de Salamanca siguió con la política, loable, de nombrar por méritos —como Académicos en esta categoría— a aquellas personalidades médicas y científicas que la Junta de Numerarios creía oportuno. Aprovecho, de nuevo, la ocasión para manifestar que la categoría de los

Académicos Correspondientes es muy grande —término que no quiere ser tópico—, y en algunos casos majestuosa —término en absoluto exagerado—. Como dije en otro pasaje de esta obra, muchos de ellos tienen categoría de Numerario, situación que no pueden alcanzar, de momento, porque su plaza está ocupada. Por ello, sería de desear una mayor implicación por parte de los Académicos Correspondientes en las tareas de la Real Academia.

Es posible que la infinitud clónica —o la música fundacional— esté en los Académicos Numerarios, que en el quinquenio que queremos transmitir, hicieron una labor de “silencio”, pero de trabajo continuo y fecundo, que solidificó en mucho la esencia científica de la Institución. Ellos son —los Numerarios— posiblemente la escalera de los sueños, pero los Correspondientes debían de ser, con miedo a que los términos que voy a emplear no sean los adecuados, la visualización surrealista de esa escalera. De la unión de estas dos posibles entelequias nace la clave realista de la Real Academia: el mundo soñado.

Pero vayamos al grano, que la pluma con frecuencia tiene tendencias de mesianismo, en tanto que el autor sólo quiere documentar unos hechos con su pobre y modesta palabra. Referir por eso, que durante el periodo 1986-1990, esta Real Academia siguió organizando eventos científicos de gran trascendencia, aunque dicha trascendencia no quede reflejada, como merece, en los medios de comunicación. Releamos algunos de ellos:

—Dando cumplimiento, con una precisión casi “sirkiana” —aludo al perfeccionismo estético del director de cine Douglas Sirk— a una de las actividades más importante de la Institución se celebró en Salamanca, durante los días 25 a 27 de noviembre, la “Semana Académica 1986”, que se concitó alrededor del tema “Tercera Edad” —una asignatura política pendiente, la referida a este periodo de la vida—. Las sesiones tuvieron lugar en el austero y sereno marco del “Aula

Unamuno” del edificio histórico de la Universidad. Participaron como conferenciantes el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio González y González —ya referencia obligada en la Geriátría y Gerontología españolas—, Académico Numerario, que disertó sobre “Vejez, signos y prevención”. El Ilmo. Sr. D. José Luis Pinillos, Académico de Número de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas —que “oró” sobre “La verdadera edad” (algo así como saber poner a punto, día a día, la cera de la vida). Cerró la semana una figura querida y prestigiada en Salamanca, como lo es el Ilmo. Sr. D. Gerardo Pastor Ramos, con el que tengo alguna charla pendiente, profesor— catedrático de la Universidad Pontificia de Salamanca, que “versó” sobre “Contextos sociales y envejecimiento. Familia e Instituciones públicas”. Uno piensa que fue, es la Semana, el germen de las “Jornadas Científicas sobre Envejecimiento”, organizadas por la Real Academia y dirigidas por su Académico Numerario Ilmo. (posteriormente, Excmo.) Sr. D. Juan Antonio González y González, que en el año 2005 alcanzaron su VIII edición, estando ya programada la celebración —en noviembre de 2006, de la IX edición—. Estas Jornadas, a las que acudo con asiduidad, dada su altura científica y, para que negarlo, porque me regalan la posibilidad —no desdeñable— de ponerme al día en temas que uno, o bien ignora, o han quedado un poco en la trastienda por su poco o nulo uso. Se han convertido estas “Jornadas” en una especie de “santo y seña” de la Real Academia, llamando poderosamente la atención el poder de convocatoria que tienen, provocando gozo el ver el aula del Palacio de Congresos de Salamanca lleno hasta la bandera, por gente “no versada en temas científicos” —ciudadanos de esta ciudad que a diario patean su Plaza Mayor, entre otras cosas para aprovechar el tiempo que mercedamente les da su edad proyecta—, que quieren “saber más sobre sí mismos, para saber vivir mejor ellos y su entorno”. Su prestigio es ya grande a nivel nacional, que, como aludiremos más

adelante, vienen a “conferenciar” figuras ilustres de la Medicina Española.

—En el año académico de 1988, por ejemplo, la Real Academia de Medicina de Salamanca, fue invitada a participar, como miembro de los Comités de Honor, en el Congreso de la Sociedad —Leonesa de Geriátría y Gerontología, en el V Congreso Nacional de Parasitología, y en el Comité constituido con ocasión de la presentación oficial de la edición española de la Farmacopea. Asimismo, en este año de 1988, la Academia de Salamanca se adhirió a las conclusiones adoptadas por el Congreso de Reales Academias de Medicina celebrado en la ciudad de Oviedo. A destacar, por su significación, que en el mes de octubre, del año que comentamos, el Presidente y el Secretario Perpetuo de la Institución asistieron a la Audiencia que su Majestad el Rey concedió a las Reales Academias de Medicina. En el acto se hizo entrega a don Juan Carlos de las conclusiones aprobadas en el citado Congreso ovetense y del volumen que recoge las ponencias y comunicaciones que al mismo fueron presentadas. Además se le informó, como Patrono que es de las Academias, sobre la situación y futuras actividades de las mismas. En el libro que escribí sobre la vida y obra de don Luis Sánchez-Granjel, me honra tener una fotografía que “inmortalizó” el saludo de don Luis, como Presidente de nuestra Academia, a su Majestad el Rey.

—En el año de gracia de 1989, la Real Academia de Medicina de Salamanca promovió en varios eventos científicos académicos, a lo largo del curso. A destacar la celebración en Plasencia, en la que participó como representante principal salmantino el Excmo. Sr. don Luis Sánchez-Granjel, de diversos actos llevados a cabo por el “Aula Médica Placentina”, conmemorando el V Centenario, sobre el tema “El Descubrimiento de América y la Medicina Europea Renacentista”. El Profesor Sánchez-Granjel, que de esto sabe un “montón” —formando ya parte del organigrama intelectual de sus creencias—, coordinó las diversas sesiones en las que

participaron los profesores Carreras, Riera, Varela y Grande Cobián —‘vaya elenco!—, además de los doctores Peña —como Presidente del Aula Placentina— y Hernández Benito. Estuvo presente, de forma activa, el ya presidente de la Real Academia de Salamanca, Excmo. Sr. don Joaquín Montero Gómez, de cuyo nombramiento hablaremos en este mismo capítulo. En el mismo año, se celebró en Ávila la Mesa Redonda sobre “Demencia senil y Enfermedad de Alzheimer”, en marzo, participando en dicha Mesa varios de nuestros Académicos Numerarios y Correspondientes.

—En las actas que reflejan las actividades celebradas en 1990, destaca la referencia, entrañable y llena de “orgullo académico”, transcrita por el “inolvidable” Emiliano Hernández Benito —entonces Secretario-Perpetuo— sobre las Jornadas Científicas que, durante el periodo que comentamos y años después se celebraron en el Hospital de la Pasión de Ciudad Rodrigo. Comenta, Emiliano, que durante 1990, la Real Academia de Medicina ha seguido, y con mucho más vigor, promoviendo actividades científicas y académicas, tratando de abrirse y hacer partícipe de las mismas a profesionales del todo el ámbito que compete, como Distrito, a este Real Academia. La modestia y sencillez de Hernández Benito, por mor de su intrínseca categoría, quizás se olvidó de añadir que la Real Academia, movida por la inquietud de sus Numerarios y Correspondientes, es ya toda una “opción ontológica” en el panorama científico salmantino y español, una clara “noción” científica y naturalista, una coquición positivamente académica y una sobresaliente —por no poner Matrícula de Honor, que no resultaría muy literario—, percepción cultural. Emiliano, que no lo dice, es consciente de que la Real Academia de Medicina comienza ya a adquirir un “sensu histórico”, que pasados muchos años, alguien más versado que yo, glosará. Retomando el tema de las Jornadas del Hospital de la Pasión de Ciudad Rodrigo (que comenzaron por iniciativa y coordinación del Académico numerario Ilmo. Sr. D. Juan Antonio González y González y

los doctores Gastañaga y Huete—más tarde Académicos Correspondientes— y el doctor Bravo López), las actas refieren la celebración mensual, sistemática, con gran repercusión por el alto talante científico de sus participantes, actuando siempre, bien como coordinador o bien como conferenciante, un Académico Numerario relacionado con el tema médico a tratar. Bien es verdad que estas Jornadas, como todo acontecimiento humano, tuvieron unos comienzos balbuceantes, pero en este quinquenio alcanzaron una madurez que, no por prematura dejó de ser sólida, ya convertida en algo tan sustancioso como es la “tradición”. Además del patrocinio de la Real Academia, quede constancia de los desvelos y afanes del Dr. Don Mario Gastañaga Ugarte, artífice de la brillantez de las Jornadas, con la ayuda inestimable de los doctores don Orlando Huete y el doctor Bravo López. Ignoro las causas por las que, en la actualidad, ya no se celebran estas Jornadas, otro “santo y seña” de la Corporación. Mientras tuvieran lugar, fueron significación de la filosofía de la Academia. ¿Por qué ciertas categorías tienen que morir?

Como, para muestra basta un botón, hemos cosido unos pocos, adquiridos en este quinquenio, al chaqué de la Real Academia, que lleva paso —el tal chaqué— de convertirse en un campo de “ojales”.

Destacar, como hecho importante acaecido en 1988, término del plazo de gobierno de la Junta Directiva, el nombramiento de una nueva, que lógicamente debería abrir una nueva etapa. Resultaron elegidos:

—Presidente: Excmo. Sr. D. Joaquín Montero Gómez

—Vicepresidente: Ilmo. Sr. D. Juan Antonio González y González.

—Secretario-Perpetuo: continua el Ilmo. Sr. D. Emiliano Hernández Benito.

—Bibliotecario: Ilmo. Sr. D. José Ángel García Rodríguez.

—Tesorero: Ilmo. Sr. D. Vicente Moreno de Vega.

Se explicita que el mandato de esta Junta se extiende hasta diciembre de 1992.

Con pulcritud británica y precisión matemática, cada inauguración de curso iba acompañada de una conferencia por el Académico Numerario que, por turno, le correspondiera. Si en otra ocasión lo hice, ahora no voy a caer en la tentación de reseñar los nombres de quienes, en este quinquenio, inauguraron, con su palabra, el curso correspondiente. Acudan a las Memorias que lo que quiero, ahora, resaltar en que los discursos, todos ellos impresos y a disposición de quien quiera en la Biblioteca de la Real Academia de Medicina, ratifican el por qué sus autores, si antes no ha quedado ya suficientemente ratificado —que yo creo que sí—, merecían estar ocupando plaza en la Institución. El discurso de ingreso es como la “naturalización” de una determinada posición médico-científica y filosófica. El discurso de inauguración de curso, obligatorio secuencialmente, parece una ampliación metafísica del Académico Numerario a la “totalidad del mundo”.

Hasta aquí, la crónica de un quinquenio, que al terminar, está preparando los fastos para celebrar el 2 de enero de 1991, como sabemos, el veinte cumpleaños de lo que ya es algo “más” que una criatura. Valorar el resultado de lo realizado en estos cinco años, es función que la actividad de sucesivos años certifica y rubrica. Esta crónica quiere significar que fueron cinco años de labor ingente, quizás silenciosa, pero fructífera. La historia, más adelante, emitirá su juicio definitivo.